

E N°00231

16



COMISION DE FIESTAS
DELEGADA DEL CONCEJO DE
ADMINISTRACION DE
MONTEVIDEO

ACTA N.16

En Montevideo y el dia veinte y seis de enero de mil novecientos veinte y nueve, siendo la hora 10, se reúne la Comisión de Fiestas, Delegada del Concejo de Administración, con asistencia de los señores Dagnino, (Presidente), Batlle Pacheco, Larrayoz, Damboriana, Stella, Clavelli y Pacheco.-

SÍRVASE CITAR
N.

ACTAS.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, de fecha 24 de enero.-

ASUNTOS ENTRADOS.

3.L.- Licitación para el arrendamiento de la parte central de la calzada de la Av.18 de Julio, destinada a la colocación de palcos durante los cursos de Carnaval.

Las propuestas con sus respectivos importes son las siguientes:-Propuesta N.1, del Sr. Antonio Gonzalez, por \$ 100.00; Propuesta N.2, del Sr. Juan Gonzalez, por \$ 82.50; Propuesta N/3, del Sr. Carlos Señorans por \$ 75.00.-

Estudiadas las precedentes propuestas, la Comisión resuelve:

1.-Adjudicar la concesión para instalar palcos en la Avenida 18 de Julio, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo, al Sr. Antonio Gonzalez, por ser

410
// su propuesta la más conveniente.-

2.-Celébrese el contrato correspondiente.-

2.L.- Licitación para el arrendamiento de aceras de la Avenida 18 de Julio y Plaza Independencia, -para la colocación de sillas durante los cursos de Carnaval.-

Las propuestas presentadas, con sus respectivos importes son las siguientes:-Propuesta N.1, del Sr. Jorge Locatelli, de plaza Cagancha a Cuareim, \$ 72.00; Propuesta N.2, del Sr. Francisco Gargano, por plaza Independencia \$ 105.00; Propuesta N.3, del Sr. Antonio Di Maio, desde Yi a Yaguarón, por \$ 336.00; Propuesta N.4, del Sr. Emilio Maiorano, plaza Independencia por \$ 80.00 y plaza Cagancha por \$ 682.50; Propuesta N.5, del Sr. Carmelo Altieri, por la Plaza Independencia \$ 60.00 y desde la plaza a Convención, por \$ 900.00; Propuesta N.6, del Sr. Juan Pigni, desde Plaza Independencia a Ejido por \$ 3780.00; Propuesta N.7, del Sr. Alberto Papa, desde Cuareim a Yi por \$ 336.00; Propuesta N.8, del Sr. Raúl H. Beade, desde plaza Independencia a Rio Branco por \$ 1.310.40 desde Rio Branco hasta la plaza Cagancha por \$ 1.534.50, la plaza Cagancha por \$ 141.60 y desde Cuareim a Yi por \$ 360.00.-Propuesta N.9, del Sr. Vicente Trécoli, por la plaza Independencia \$ 130.00, desde plaza Independencia a Rio Branco por \$ 1140.00, de Rio Branco a Plaza Cagancha por \$ 1356.00, desde plaza Ca-

//



E N°20208

111

// gancha a Ejido por \$ 957.60 y desde Ejido a Santiago de Chile por \$ 252.00.-

Estudiadas las precedentes propuesta, la Comisión resuelve:

1.-Adjudicar al Sr.Jorge Locatelli, el espacio de Plaza Cagancha a Cuareim; Al Sr.Antonio Di Maio, desde Yi a Yaguarón; al Sr.Raúl H.Beade, desde plaza Independencia hasta la plaza Cagancha, incluso ésta, y desde Cuareim a Yi; al Sr.Vicente Trócoli la plaza Independencia y desde Ejido a Santiago de Chile.-

2.-Ofrézcase el trozo comprendido entre Yaguarón y Ejido, a los señores Piggi y Trócoli, quienes hacen propuestas, pero en conjunto, por dicho trozo, -y bajo la base de lo ofertado.-

3.-Celébrense los contratos respectivos, de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de fecha 2 de enero.-

4.B.- La Secretaria presenta el "Bordereuax" de la función realizada el día 23 de enero, en el Restaurant Municipal del Prado, cuyo importe asciende a \$ 140.10.-

RESOLUCION:

No teniendo nada que observar a la liquidación presentada, archívese.-

54.C.- El Sr.Francisco Galvez, en representación de la empresa del Circo Continental, se presenta ofrecien-

//

412
// do todos los elementos circenses que forman su elenco de artistas, y la "menagerie" de animales amaestrados, para ser utilizados en los desfiles carnavalescos del año actual, programados por esta Comisión Delegada, por el precio de \$ 800.00 cantidad que representaría aproximadamente el presupuesto del Circo.

RESOLUCION:

No conviniendo a los inetreses de la Comisión, archívese.-

1.T.- El Sr. José A. Usera, en representación del Teatro Urquiza comunica que con motivo de la realización de las audiciones de la Asociación Coral Argentina, programados por esta Comisión, en el referido Teatro, y en homenaje al Concejo de Administración, procederá a sustituir las escaleras de madera que daban entrada a la platea por otras suntuosas de marmol Nacional, que serán inauguradas al realizarse el primer festival.-

RESOLUCION:

Enterado, archívese.-

4.U.- La Administración de las Usinas Eléctricas del Estado comunica que ha resuelto autorizar los servicios de los Srs. Oscar Martínez e Ingeniero Juan Alonso, solicitados por esta Comisión, por tratarse de tareas vinculadas a una instalación del Estado.-

RESOLUCION:

// terado, archívese.-

CORSOS EN 18 DE JULIO.-

Se reconsidera lo resuelto en fecha 4 de enero en lo que se refiere al número de corsos a realizarse en la Avenida 18 de Julio, y en los que asistirá el Marquez de las Cabriolas. Acordose que estos fueran seis y se lleven a cabo los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero.-

Para estos corsos se autoriza a la Secretaría para contratar con la casa Urta y Cia. los servicios del Mail-Coach y caballos para el mismo, destinado al Marquez y su séquito; el coche para la música, la banda correspondiente; la escolta del Marquez y el burrito que precede al Maill-Coach.-

No siendo para mas, se levanta la sesión a la hora 11 y 40.-

Aturo Aturo

A. B. Lagrimer